

INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS.

Período: Abril 2025 – Setiembre 2025)

En cumplimiento de lo establecido por la Ordenanza N°1831/2008 y sus modificatorias, el presente informe se eleva al Concejo Municipal de Sunchales con el propósito de detallar los principales avances alcanzados en las diversas iniciativas implementadas por las Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal durante el período comprendido entre abril de 2025 y setiembre de 2025.

ACCIONES EN SALUD.

Informe del Área de Salud Centros de Salud Moreno y 9 de Julio

Los Centros de Salud N°1 Dr. Villafañe de barrio Moreno y el N° 2 Richiger de barrio 9 de Julio cumplen un rol central en la atención primaria, garantizando la cercanía, accesibilidad y continuidad de la atención a las familias del territorio.

Durante el período abril–septiembre se registró una alta demanda en las áreas de salud mental, pediatría y fonoaudiología, consolidando el trabajo interdisciplinario como eje de gestión.

Atenciones por disciplina

Disciplina/ Área	Centro de salud 9 de Julio	Centro de salud moreno	Total
pediatría	1384	329	1713
psicología	387	296	683
psiquiatría	202		202
fonoaudiología	240	117	357
medica	686	469	1155
obstetricia	216	115	331

Análisis e interrelaciones

Durante este período se evidencia un crecimiento sostenido en las atenciones vinculadas a la salud mental, especialmente a partir de la incorporación del psiquiatra Dr. Ruiz Díaz, quien complementa el abordaje psicológico y permite una mirada integral en los casos más complejos.

Entre mayo y septiembre se registraron:

- 202 consultas psiquiátricas, que se articularon con los equipos de psicología de ambos centros.
- 683 atenciones psicológicas (387 en 9 de Julio y 296 en Moreno), consolidando un dispositivo territorial estable.

El trabajo conjunto entre psiquiatría y psicología ha permitido reducir derivaciones externas, mejorar el seguimiento de los pacientes y fortalecer el vínculo terapéutico dentro del mismo ámbito comunitario.

Por otra parte, la atención pediátrica mantiene una alta demanda, con 1.713 consultas en el período, lo que refleja la confianza de las familias en los servicios de salud de cercanía.

La fonoaudiología, con 357 intervenciones, continúa siendo un servicio clave para la detección temprana y el acompañamiento del desarrollo infantil.

A su vez los profesionales han participado de diferentes propuestas de capacitación en conjunto con otros equipos municipales generando propuestas con poblaciones que asisten a nuestros espacios, como así también en el fortalecimiento de quienes participan de diferentes instituciones de la ciudad.

Los centros de salud se consolidan como pilares territoriales del sistema público municipal, fortaleciendo la prevención, el cuidado integral y el trabajo en red con las familias de ambos barrios.

Equipo de Prevención y Promoción de la Salud Mental

El Equipo de Prevención y Promoción de la Salud Mental, integrado por profesionales de Psicología y Trabajo Social, desarrolla acciones continuas orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y la construcción de entornos saludables en la comunidad.

Durante este período, el eje principal de trabajo se centró en la adolescencia, entendiendo esta etapa como un momento clave para la promoción de la salud mental y la prevención de situaciones de riesgo.

En este marco, el equipo realiza encuentros semanales en las tres escuelas secundarias de la ciudad, abordando diferentes problemáticas relevadas por los equipos docentes y de tutoría.

Entre las temáticas trabajadas se destacan: proyecto de vida, vínculos interpersonales, convivencia escolar, salud mental y bienestar emocional.

Paralelamente, se lleva adelante un acompañamiento sostenido a los equipos docentes, brindando asesoramiento y herramientas de intervención que permitan la construcción conjunta de estrategias institucionales.

Estos espacios de trabajo en plenarias favorecen la continuidad y coherencia pedagógica de las acciones que se desarrollan con los adolescentes.

En el marco de la prevención del consumo problemático, se desarrollaron charlas a cargo del Dr. Alejandro Ruiz Díaz, centradas en el consumo de marihuana y sus implicancias en la salud integral.

La primera instancia estuvo dirigida a estudiantes de las escuelas secundarias, mientras que una segunda charla abierta a la comunidad abordó la temática “Marihuana: efectos en la vida y el trabajo”, promoviendo la reflexión, el diálogo y el acceso a información confiable.

El enfoque del equipo se basa en la prevención, la escucha activa y la promoción del cuidado, articulando con otros dispositivos institucionales para garantizar abordajes integrales y comunitarios.

CEMUSA

Durante estos meses se desarrollaron diversas acciones articuladas entre las áreas de Salud, Ambiente y el CEMUSA, con el propósito de fortalecer la educación ambiental, la prevención de enfermedades y el cuidado animal en la comunidad.

Entre ellas encuentros con estudiantes de 6° año de la Escuela Técnica D. Modalidad Administración con el fin de acompañar el Proyecto “Casitas para animales en situación de calle”, con intercambio sobre cuidado animal y servicios del CEMUSA.

En el período comprendido entre Abril y Setiembre, el promedio mensual de castraciones a sido de 92 (comprende perras, perros, gatas y gatos).

- 🕒 Promedio mensual de consultas: 30.
- 🕒 Promedio mensual de atenciones de salud: 25.
- 🕒 Promedio mensual de vacunación antirrábica: 35 dosis.
- 🕒 Promedio mensual de desparasitaciones: 102 animales.

Durante los meses de Agosto y Setiembre se llevo a cabo la Campaña de Vacunación Antirrábica 2025 en distintos barrios de la ciudad con una muy buena concurrencia:

30/8: Barrios 9 de Julio y Sur.

06/09: Barrios Moreno y Cooperativo.

13/09: Barrios Sancor y Colón.

27/09: Barrios Villa Autódromo, Villa del Parque y Centro.

Durante los meses de Setiembre y Octubre en el marco del programa de Educación Ambiental y Salud Comunitaria, se desarrollaran capacitaciones en los 5° grados de las escuelas de la ciudad junto a la Dirección de Salud, CEMUSA y la Subsecretaría de Ambiente:

Esc. Savio (68 estudiantes) — 29/9

Esc. N°1213 (60 estudiantes) — 30/9

Esc. San José (80 estudiantes) — 2/10

Esc. Mitri (30 estudiantes) — 6/10

Esc. Ameghino (80 estudiantes) — 8/10

Esc. N°1212 (65 estudiantes) — 15/10

Los temas abordados fueron gestión de residuos, prevención del dengue y salud y cuidado animal, fomentando la conciencia ambiental y la participación activa de las infancias.

Informe Área de Seguridad Alimentaria

En el marco de las acciones de control, promoción y acompañamiento que desarrolla la Dirección de Salud a través del Área de Seguridad Alimentaria, en lo que refiere a la fecha del relevamiento general de los establecimientos vinculados a la elaboración y expendio de alimentos en distintos barrios de la ciudad se puede informar que:

- ⌚ El objetivo fue actualizar la base de datos municipal, identificar el estado de habilitaciones comerciales y sanitarias, y detectar necesidades de regularización y acompañamiento técnico.
- ⌚ La tarea se realizó de manera presencial, abarcando los barrios Centro, Sancor, Moreno, Cooperativo, Sur, Colón y 9 de Julio, relevándose un total de 287 establecimientos.

De ese total:

157 cuentan con habilitación vigente.

110 no poseen habilitación formal.

121 tienen el Carnet de Manipulación de Alimentos, mientras que 137 aún no lo tramitaron.

Entre los rubros más representativos se encuentran: despensas (47), minimercados (35), elaboración de comidas (29), verdulerías, panaderías y kioscos (16 cada uno), lo que demuestra la alta densidad de pequeños comercios minoristas de cercanía que conforman el entramado alimentario local.

El relevamiento permitió observar una buena disposición de los comerciantes para recibir asesoramiento sobre los procedimientos de habilitación y capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos, lo cual refuerza la importancia de sostener políticas de educación y prevención sanitaria en el sector.

En este sentido, desde el Área de Seguridad Alimentaria se trabaja en:

- ⌚ Fortalecer las acciones de acompañamiento técnico a los establecimientos que aún no se encuentran regularizados.
- ⌚ Programar nuevas capacitaciones sobre manipulación segura de alimentos.
- ⌚ Establecer un cronograma de visitas de seguimiento que garantice la continuidad de los procesos de control y acompañamiento.

Este relevamiento constituye una herramienta clave para mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad, optimizando la articulación entre el municipio, los comercios locales y la comunidad, y promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de elaboración y venta de alimentos.

PROMOCIÓN DE DERECHOS.

Equipo de Políticas de Adultos Mayores

Durante el último período, se observa un crecimiento sostenido en la demanda de atención, asesoramiento, ayuda y contención hacia las personas mayores, producto de la situación crítica que atraviesa este grupo etario en distintos aspectos sociales, económicos y de salud las que se articulan con los diferentes equipos del área.

En este marco, se avanzó en acciones integrales que fortalecen la presencia del municipio en la atención y acompañamiento cotidiano:

- ⌚ Se firmaron acuerdos de colaboración con las ocho residencias geriátricas de la ciudad, implementando dos programas de presencia semanal:

“ConSentir Mayor” , enfocado en la estimulación cognitiva y afectiva.

“Movimiento Mayor”, orientado a la actividad física y la integración social.

Ambos programas alcanzan a más de 150 adultos mayores.

- ⌚ Se promovió la charla “De qué hablamos cuando hablamos de buenos tratos”, con el objetivo de sensibilizar sobre los derechos y la dignidad de las personas mayores.
- ⌚ En el marco del grupo Adultos Mayores en Acción, se realizaron actividades recreativas, cognitivas y de movimiento, celebrando el inicio de la primavera como espacio de encuentro y bienestar compartido.

En conmemoración del Mes de las Personas Mayores (octubre), se dictaron dos nuevas charlas abiertas a la comunidad:

“Deterioro cognitivo, demencias y enfermedad de Alzheimer: prevención, diagnóstico y cuidados.” Dictado por el Psiquiatra Alejandro Ruiz Diaz y profesionales del Equipo.

“Primeros auxilios y RCP.” Dictado por la Dra. Gabriela Astessana y personal del Samco local.

Por otra parte, se inició la planificación de la Colonia de Vacaciones 2026, como continuidad de las políticas de promoción de la salud, el bienestar y la socialización de las personas mayores.

Actualmente, en el marco de las políticas de cuidado integral, desde el área se brinda acompañamiento y cobertura económica en residencias geriátricas a 11 personas adultas mayores, garantizando su alojamiento, alimentación y atención cotidiana.

Este dispositivo no solo asegura condiciones dignas de vida, sino que también contempla una presencia constante del equipo municipal en el seguimiento de cada situación, abordando aspectos de salud, emocionales y vinculares, especialmente en aquellos casos donde las personas no cuentan con red familiar o sus referentes son escasos. Este acompañamiento integral busca fortalecer la calidad de vida y el bienestar subjetivo de cada residente, sosteniendo el principio del cuidado como derecho.

Cuidado, Primera Infancia y Formación Docente: fortaleciendo el trabajo en los Jardines Maternales

Desde la Subsecretaría de Promoción de Derechos, a través de la Dirección de Educación, se desarrollan en los Jardines Maternales Municipales espacios de trabajo interno destinados a

docentes, equipos técnicos y directivos, con el objetivo de fortalecer el abordaje integral del cuidado y la educación en la primera infancia.

Durante este período, se avanza en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada jardín, consolidando una línea de acción pedagógica común que orienta el trabajo cotidiano y la planificación institucional.

En relación con las familias, se llevan adelante encuentros mensuales con distintas temáticas que promueven la participación y la reflexión conjunta, abordando temas como educación emocional, alimentación saludable, puesta de límites y uso responsable de pantallas. Estas instancias son coordinadas por el equipo municipal de Educación junto a profesionales de los Centros de Salud y otras áreas del municipio.

En el marco del Día Mundial de la Lactancia Materna, se desarrolló un proyecto institucional de sensibilización y reconocimiento de la lactancia humana, con actividades en los lactarios de los jardines y un encuentro comunitario final que incluyó la charla “Dar prioridad a la lactancia: crear sistemas de apoyo sostenibles” a cargo de Romina Lusso.

Asimismo, se sostiene con muy buena recepción el Espacio de Cuidado Vespertino, que amplía la oferta de atención para acompañar las necesidades de las madres o padres que están estudiando.

Finalmente, en la Semana de los Jardines, se realizaron actividades artísticas y recreativas en todos los jardines municipales, culminando con una propuesta colectiva en la plaza local, que celebró el trabajo compartido entre docentes, niños, familias y comunidad.

“Ciclo de charlas debate: Alimentación, Derechos y Comunidad: Fortaleciendo el Acceso y el Uso Saludable de los Alimentos”

Desde el Área de Alimentación, en articulación con el equipo de Género, se están llevando adelante diversas acciones de promoción, fortalecimiento y acompañamiento destinadas a mejorar el acceso y el uso saludable de los alimentos por parte de las familias beneficiarias de los programas municipales.

Entre las principales iniciativas se destacan:

- 🕒 **Charla-Taller “Cocinamos Salud: Sabores y Saberes que nos unen** encuentro destinado a reflexionar colectivamente sobre el sentido y uso de los alimentos que se entregan en los módulos nutricionales, brindar un marco a la necesidad de promover una alimentación saludable en el día internacional de la alimentación.
- 🕒 **Encuentros mensuales con mujeres beneficiarias:** un espacio de intercambio y formación para 30 mujeres que reciben el módulo alimentario, con el apoyo del Banco Patagónico y el Supermercado La Anónima. A través de talleres temáticos, se abordan no solo cuestiones de alimentación y nutrición, sino también temáticas vinculadas al fortalecimiento de derechos, autonomía y cuidados.
- 🕒 Programa **“Moverse para vivir mejor”** el mismo fue diseñado para acompañar a personas con condiciones de salud específicas (diabetes, obesidad y otras patologías), asegurando un refuerzo nutricional. La incorporación de actividad física supervisada complementa este abordaje integral, ya que promueve la autogestión del cuidado, mejora la calidad de vida y fortalece el sentido de comunidad.

El espacio se desarrolla en la Casa Steigleder, dos veces por semana (martes y jueves de 14 a 15 h), coordinado por los profesores de Educación Física Martín Maggi y Nicolás Schierano, junto al equipo interdisciplinario del área de Alimentación y Nutrición.

La modalidad de trabajo es grupal, participativa y adaptada a las necesidades de cada participante.

Se incluyen además instancias breves de educación alimentaria y autocuidado, integrando el trabajo físico con el acompañamiento nutricional y psicosocial.

Estas propuestas permiten acompañar, capacitar y generar comunidad, reconociendo a la alimentación como un derecho humano fundamental y fortaleciendo el rol activo de las mujeres en la construcción de prácticas de autocuidado y soberanía alimentaria.

Durante el período se profundizó la asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad, en un contexto social y económico que continúa presentando importantes

desafíos. Desde el equipo se brinda acompañamiento mensual a los grupos familiares mediante la entrega de módulos nutricionales específicos —27 módulos Nutrir, 89 Fortificados, 20 sin TACC y 600 bolsones de alimentos—, a los que se suman refuerzos extraordinarios ante situaciones críticas detectadas a lo largo del mes.

Asimismo, se garantiza la entrega de leche y leche maternizada para niños y niñas de 0 a 6 meses, especialmente frente a la intermitencia en el suministro hospitalario, asegurando la cobertura de las necesidades básicas de las familias más vulnerables.

Cabe destacar que, si bien la demanda podría superar ampliamente estos números, el equipo trabaja cotidianamente mediante entrevistas, relevamientos y visitas domiciliarias, construyendo estrategias de acompañamiento personalizadas y transitorias que promueven la movilidad y rotación de beneficiarios, priorizando una mirada integral y sostenida en la promoción del derecho a la alimentación.

“La 260” Espacio Comunitario – Barrio 9 de Julio.

Este Espacio Comunitario, que funcionará en el inmueble donde funcionaba el Jardín San Carlos del barrio 9 de Julio, se consolida como un proyecto integral de desarrollo social y comunitario, orientado a promover la inclusión, la participación y el encuentro entre generaciones. Su puesta en funcionamiento representa un paso significativo en la descentralización de políticas públicas, acercando a los barrios propuestas concretas vinculadas al cuidado, la educación, la alimentación y la organización comunitaria.

En este marco, el espacio alberga la nueva Cocina Municipal, donde funciona el Equipo de Políticas Alimentarias, responsable de la elaboración y distribución de viandas, módulos nutricionales y acciones de promoción de una alimentación saludable.

Asimismo, se proyecta como un lugar abierto a la comunidad, que integrará talleres formativos, actividades culturales, recreativas y de fortalecimiento familiar, configurándose como un verdadero punto de encuentro barrial y de articulación con las distintas áreas municipales.

Protección, Cuidado y Derechos: trabajo realizado en la Casa de Amparo

Durante el período en curso, el Equipo de Género de la Secretaría de Promoción de Derechos ha consolidado y fortalecido el trabajo sostenido en la Casa de Amparo para mujeres en

situación de violencia por motivos de género, un espacio fundamental de resguardo, contención y acompañamiento integral.

El pasado 2/10 se firmó un nuevo convenio a nivel regional entre las Secretarías de Mujeres, Géneros y Diversidad de nuestra Provincia, la de Córdoba y Entre Ríos generando una red regional de resguardo y alojamiento de mujeres en situación de riesgo como así también el primer protocolo provincial de los dispositivos de alojamientos de la provincia. Este acuerdo permite proyectar una atención de mayor calidad, estableciendo responsabilidades compartidas para la protección de los derechos de las mujeres y sus hijos e hijas.

En paralelo, se ha desarrollado una formación continua con el equipo de trabajo de la Casa, fortaleciendo competencias profesionales en intervención en crisis, abordaje integral de situaciones de violencia, acompañamiento emocional y enfoques desde los derechos humanos y la interseccionalidad. Esta capacitación forma parte de una política activa de profesionalización y sensibilización del personal involucrado en este espacio tan sensible.

Asimismo, desde el equipo se continua con el trabajo territorial integral, que abarca acciones de prevención, atención y promoción de derechos en distintos puntos de la ciudad. Estas acciones se realizan en articulación con otras áreas del municipio, instituciones educativas, efectores de salud y organizaciones comunitarias, con el fin de fortalecer las redes locales de cuidado y generar entornos más seguros y conscientes.

Programa de Autogestión de Materiales — Bloquera y Prefabricado para Viviendas Populares

Se ha puesto en marcha el Programa de Autogestión de Materiales — Bloquera y Prefabricado para Viviendas Populares, una iniciativa orientada a promover la participación comunitaria y el acceso a soluciones habitacionales básicas mediante la producción local de materiales de construcción. En esta primera etapa, se pusieron a punto las maquinarias y se inició la elaboración de bloques, concretándose la primera partida de producción.

Participan activamente dos familias del programa, quienes además recibieron parte de los materiales producidos para finalizar dos módulos habitacionales destinados a baños.

El proyecto prevé que, con el avance de los meses, se incorporen progresivamente otras familias relevadas, fortaleciendo un modelo de trabajo solidario, autogestivo y con impacto directo en la mejora del hábitat y las condiciones de vida.

Acompañamiento y Asistencia Habitacional en Contexto de Vulnerabilidad.

Durante este período se ha intensificado la asistencia y el acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad habitacional, mediante gestiones, articulaciones y ayudas económicas destinadas a sostener el acceso a la vivienda y los servicios esenciales. La alta demanda de alquileres, sumada a la irregularidad y movilidad constante de las familias, refleja las dificultades para acceder al mercado inmobiliario formal.

Muchas de ellas se han visto obligadas a compartir viviendas o residir en condiciones precarias, lo que incrementa la complejidad de las intervenciones y exige una presencia cercana del Estado. En paralelo, la pérdida de fuentes laborales ha dificultado el sostenimiento de gastos básicos como luz y agua, por lo que se han articulado esfuerzos para evitar cortes de servicios y garantizar la continuidad de derechos esenciales.

Estas acciones buscan no solo brindar respuesta inmediata, sino también acompañar con sensibilidad y compromiso procesos familiares atravesados por situaciones económicas críticas, priorizando siempre el cuidado y la dignidad de las personas.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Fortalecimiento del Cooperativismo Local

En el marco de la política municipal de promoción de la economía social y solidaria, se desarrolló un relevamiento integral de las cooperativas activas en la ciudad, con el objetivo de identificar su situación actual, principales necesidades y potencialidades de crecimiento.

Asimismo, se brinda acompañamiento técnico y formativo a dos alianzas laborales en proceso de consolidación, que, si bien aún no alcanzan el número mínimo de asociados requerido para su formal constitución como cooperativas, funcionan bajo los mismos principios de autogestión, solidaridad y trabajo colectivo.

Estas iniciativas corresponden a los rubros de servicios integrales de mantenimiento y construcción, y servicios gastronómicos. Las mismas, reciben asesoramiento continuo y espacios de capacitación para fortalecer su desarrollo productivo.

Finalmente, el municipio participó en el Congreso Provincial de Cooperativas, generando instancias de vinculación con otras experiencias cooperativas de la provincia y fortaleciendo redes de articulación territorial que amplían las oportunidades de colaboración y formación.

Catálogo /Vidriera on line.

Se lanza la Vidriera de Artesanos y Emprendedores de la Economía Social y Solidaria, un espacio digital para visibilizar los productos locales “Hecho con manos sunchalenses”.

Se propone que los participantes se sumen a la “Vidriera Emprendedora” en los días establecidos:

- Martes: programas del parque e instituciones de bien público.
- Jueves: artesanos y emprendedores de manera individual.

La iniciativa permite mostrar lo que hace cada emprendedor, etiquetando al perfil institucional en Instagram [@DesarrolloProductivo] o enviando una fotografía de su producto al equipo municipal. La publicación será compartida en nuestras redes, promoviendo la difusión de sus trabajos y fomentando la economía local.

Oficina de Empleo.

La Oficina de Empleo continúa fortaleciendo el vínculo entre personas en búsqueda de trabajo, empleadores y programas de capacitación, promoviendo la inserción laboral y la formación en competencias para el empleo.

- Se cuentan actualmente más de 750 currículos, incluyendo 120 ingresos entre mayo y octubre, con los cuales se trabaja de manera interactiva: actualización de datos, postulación a búsquedas laborales e identificación de intereses y necesidades de capacitación.
- Desde mayo hasta la fecha, se respondieron 28 búsquedas laborales.
- Actualmente 70 personas perciben el seguro de desempleo.

Acciones concretas:

- Desayuno de trabajo con Entidades de Bien Público
- Taller de herramientas para la búsqueda efectiva de empleo con el programa laboral del área de inclusión de la Universidad Nacional del Litoral
- Participación en el Tren de Capital Humano
- Taller de ventas; Cómo vender sin complicaciones
- Taller de usos y manejos de dinero
- Taller de Delivery
- Formación de Mozos y Camareras
- Habilitación y seguimiento del programa Promover Igualdad de oportunidades Línea 1 (programa Nacional- Pago de \$25.000 mensuales por operario) para beneficiarios del Vivero municipal
- Taller de Huerta Domiciliaria. Cultivo de primavera- verano
- Taller de Jardinería básicas y regenerativa
- Participamos del Congreso Internacional de Cooperativas (En Santa Fe)

- Participación del curso de RCP
- Participación en el 3er Congreso de Discapacidad
- Participaron en el Curso de Ley Micaela
- Taller de CV y acercamiento a la entrevista laboral para Personas con discapacidad (PCD) con alumnos de los últimos años de las escuelas especiales y PCD desempleadas
- Salidas a la comunidad con un Ping Pong en relación a trabajo y discapacidad. Cuánto conoce la gente?
- Curso Universitario de Asistente Personal para PCD con Universidad de Gran Rosario, egresan 35 alumnos
- Nivel 2 y 3 de las capacitaciones Anuales (Costura Creativa y Peluquería y barbería)
- Se incorporar en el mes de noviembre un trabajador con discapacidad con la modalidad de pasantía laboral a los fines de Ser empleado a futuro

Discapacidad.

La Municipalidad continúa fortaleciendo los recursos, servicios y prestaciones destinados a las personas con discapacidad, asegurando cobertura integral y articulación con organismos provinciales y nacionales.

1. Transporte

- Actualmente se **responde al 100 % de las demandas de traslado** de personas con discapacidad, incluyendo estudiantes de **secundarios rurales**.
- Se gestionan las habilitaciones correspondientes con obras sociales para garantizar **cobertura efectiva** según cada caso.

2. Prestaciones

- Se mantiene la cobertura de prestaciones para personas con discapacidad bajo la órbita municipal.
- Desde marzo, se han gestionado con éxito **dos coberturas adicionales con financiamiento provincial**, las cuales se encuentran vigentes hasta la fecha.

3. Pensiones No Contributivas

- Se brinda **asesoramiento y acompañamiento en la gestión de carpetas** para el acceso a pensiones no contributivas, garantizando el cumplimiento de requisitos y seguimiento del proceso.

4. Consejo para la Inclusión

- Dos miembros del Ejecutivo participan de manera activa, contribuyendo a la **planificación y seguimiento de políticas inclusivas**.

- Se trabajó semanalmente en la organización y desarrollo del **3er Congreso de Discapacidad**, asegurando cobertura total con **presupuesto municipal al 100 %**.

Programas del Parque de los Encuentros:

Actualmente, **56 personas participan como beneficiarios** de los programas municipales, distribuidos entre: **Huertas, Ser Jóvenes, Vivero Municipal y Tratamiento de Podas** (implementado en mayo, articulado con Promoción de Derechos y Lazos, orientado a ofrecer respuestas formativas y ocupacionales a jóvenes en proceso de recuperación de consumo problemático).

Iniciativas desarrolladas:

- Todos los programas participan **mensualmente en Feriando** (segundo jueves de cada mes), con ventas destacadas y productos muy esperados por la comunidad.
- Durante este período se realizaron **dos ferias Biocanje**, con participación inicial de la ciudadanía.
- En octubre se inició un **programa de fortalecimiento institucional** vinculado a la problemática de consumo problemático y empleo, con el acompañamiento de profesionales de salud mental.

Vivero Municipal

- Durante julio y agosto se **refaccionaron las dos estructuras de invernadero**, logrando en octubre una **producción industrial de más de 2.000 unidades**, incluyendo plantines de flores, hortalizas, ornamentales y árboles.
- Desde mayo, **dos operarios forman parte del grupo productivo** con miras a su futura inserción laboral.
- El grupo de operarios participa en **tareas de jardinería en 13 espacios verdes**, utilizando **plantines, tierra y chips producidos internamente**, fortaleciendo la vinculación entre producción municipal y mantenimiento del espacio público.

CULTURA.

Ex Cochera Rotania y Liceo Municipal

La revitalización de la infraestructura de este predio, junto con la reorganización funcional, permitió recuperar la operatividad de los espacios y reafirmar su valor simbólico para la comunidad. Durante este periodo, se observó un mayor aprovechamiento de la infraestructura

cultural, ya que las mejoras posibilitaron el desarrollo de diversas actividades deportivas y culturales, como la reciente velada de boxeo realizada en la Ex Cochera Rotania y el encuentro de ajedrez en donde participaron niños y jóvenes.

Además, la infraestructura recuperada permite mantener una programación constante para la comunidad, fortaleciendo la participación social y ampliando el acceso a espacios de esparcimiento, cultura y recreación.

Museo y Archivo Histórico Municipal

El Museo y Archivo Histórico Municipal estrena una nueva impronta, orientada a fortalecer su rol como espacio de preservación, difusión y disfrute de la historia local.

La muestra inaugural se prevé para los primeros días de noviembre de 2025 y permanecerá vigente durante todo 2026, en conmemoración de los 140 años de la ciudad. Esta exposición constituye la síntesis de diversos talleres participativos realizados con vecinos y vecinas, quienes aportaron su visión, ideas y perspectiva sobre la historia sunchalense, dejando su impronta en la construcción de un relato colectivo para el disfrute y aprendizaje de toda la comunidad.

Además, este proceso cuenta con el acompañamiento y asesoramiento técnico de la Provincia de Santa Fe, a través de la Subsecretaría de Identidad y Territorio y de la Dirección de Museos, ambas dependientes del Ministerio de Cultura, lo que enriquece y potencia la propuesta local desde una mirada integral y colaborativa.

Eventos y Fiestas Populares

Durante este período, la Municipalidad de Sunchales ha impulsado una variada agenda de eventos y actividades culturales, consolidando la identidad local y promoviendo el encuentro comunitario en distintos espacios de la ciudad.

"Enciende Raíces" y Festejos del 9 de Julio:

Realización de celebraciones tradicionales con la participación de bandas en vivo, todos los ballets de la ciudad y números circenses, promoviendo la identidad cultural local y el encuentro comunitario.

Festejos del Día de la Primavera:

Convocatoria abierta a familias y jóvenes, con propuestas musicales, recreativas y de

convivencia intergeneracional.

Fiesta de las Infancias:

Jornada dedicada a niños y niñas, con actividades lúdicas y espectáculos organizados en espacios públicos.

Paseos Culturales:

Se sostuvo la continuidad del programa con un promedio de dos ediciones mensuales, llegando en algunos períodos a una actividad por semana, descentralizando la cultura en distintos barrios.

Festival Nacional de Teatro Sunchales 2024:

Organización y desarrollo del evento, posicionando a Sunchales como un punto de referencia para las artes escénicas a nivel nacional.

Campamento Audiovisual “A Rodar”:

Realizado con gestión integral del Municipio. Esta actividad, que se lleva adelante ininterrumpidamente desde 2017, se ha convertido en uno de los emblemas culturales de la ciudad.

Colaboración con Instituciones y Grandes Eventos:

Fiesta Nacional del Fútbol Infantil – 40 Años:

Acompañamiento activo en logística, difusión y apoyo institucional.

Aniversarios y Eventos Comunitarios:

Participación y colaboración en celebraciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Aero Club Sunchales, entre otras instituciones locales.

Apoyo Logístico y Operativo:

Acarreo y traslado de materiales (escenario, sillas, tribunas, etc.) con medios y personal municipal para eventos culturales, deportivos y comunitarios.

Colaboración Técnica y Auspicios:

Asistencia con sistemas de sonido y pequeños aportes a clubes, vecinales y centros comunitarios, fortaleciendo espacios que sostienen la vida social de la ciudad.

Escuela de Bandas Municipal.

La Escuela de Bandas Municipal ha alcanzado un hito significativo con la designación de la Casa Steigleder como su sede permanente. Este espacio cuenta con aulas completamente equipadas y acondicionadas acústicamente, proporcionando un entorno óptimo para el aprendizaje musical. Asimismo, dispone de un microauditorio especialmente diseñado para la realización de presentaciones regulares, ensayos abiertos a la comunidad y conciertos educativos.

En octubre se llevará a cabo la primera audición de la Escuela de Bandas, un encuentro íntimo pensado especialmente para familiares y amigos, donde los primeros alumnos se animarán a mostrar sus avances y experiencias musicales, marcando el inicio de una nueva etapa en la consolidación de la institución.

Ciclo Lectivo 2025 – Liceo Municipal “Julio C. Sartini”

El ciclo lectivo 2025 del Liceo Municipal “Julio C. Sartini” se desarrolla con normalidad, ofreciendo una propuesta educativa sólida y diversa. La institución cuenta con 35 talleres y una matrícula de 500 alumnos, quienes participan de actividades tanto en el edificio propio como en espacios estratégicos de la ciudad, como la Sociedad Italiana y distintas vecinales, ampliando el alcance y la accesibilidad de la oferta educativa.

Deportes y Participación Comunitaria

En articulación con clubes y organizaciones barriales, se acompaña el desarrollo y crecimiento de las **Escuelas de Fútbol Barriales**, que actualmente cuentan con la participación de más de **400 niños y niñas** de la ciudad.

La distribución por institución y barrio es la siguiente:

- **Barrio 9 de Julio:** 85 participantes
- **Barrio Cooperativo:** 45 participantes
- **Barrio Sur:** 45 participantes
- **Barrio Colón:** 60 participantes
- **Cicles Club:** 135 participantes
- **Barrio Moreno:** 30 participantes

Durante este período se destaca la **reciente creación de la escuelita de fútbol del Barrio Sur**, consolidada con el acompañamiento y apoyo de la Municipalidad, que amplía la presencia territorial de esta política pública y refuerza la importancia del deporte como herramienta de inclusión y desarrollo integral.

Las Escuelitas de Fútbol Barriales constituyen **espacios de contención, formación en valores y socialización**, donde el deporte se convierte en una vía para fortalecer la convivencia, el respeto, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia comunitaria, contribuyendo al bienestar integral de niños y niñas de nuestra ciudad.

Además, desde esta Secretaría se impulsa la **diversificación de las disciplinas deportivas**, promoviendo nuevos espacios de participación y aprendizaje, tales como la **Escuelita de Bochas** para niños y jóvenes en el **Club Bochas Belgrano**, **Básquet en la Vecinal del Barrio 9 de Julio**, y **Boxeo en vecinales y clubes de la ciudad**.

Estas iniciativas buscan ampliar las oportunidades de acceso al deporte, fomentando hábitos saludables, el desarrollo de capacidades y la integración social a través de la práctica deportiva.

